

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO

DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO (01)

Partida	:	11
Capitulo	:	07
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		46.873.903
07		INGRESOS DE OPERACION		46.098.506
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		143.370
	99	Otros		143.370
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		432.027
	10	Ingresos por Percibir		432.027
15		SALDO INICIAL DE CAJA		200.000
		GASTOS		46.873.903
21		GASTOS EN PERSONAL		9.090.963
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		25.228.570
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		582.426
	02	Al Gobierno Central		582.426
	001	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada		582.426
25		INTEGROS AL FISCO		56.437
	01	Impuestos		56.437
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.620.579
	03	Vehículos		588.959
	04	Mobiliario y Otros		78.020
	05	Máquinas y Equipos		1.454.354
	06	Equipos Informáticos		235.392
	07	Programas Informáticos		263.854
30		ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS		291.636
	01	Compra de Títulos y Valores		291.636
31		INICIATIVAS DE INVERSION		8.612.884
	02	Proyectos		8.612.884
34		SERVICIO DE LA DEUDA		390.408
	07	Deuda Flotante		390.408

Glosas :

- 01 La Dirección General del Territorio Marítimo podrá desarrollar programas de Capacitación y Perfeccionamiento en seguridad en el mar, destinados a los pescadores artesanales y buzos mariscadores.